

## H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC 2024-2027

### TRÁMITES

DATOS GENERALES DE LA UNIDAD	
UNIDAD ADMINISTRATIVA	ÁREA DE CARTILLA MILITAR
RESPONSABLE DE LA UNIDAD	C. EDGAR PADILLA HERRERA
TELEFONO OFICIAL	764 100 11 02
CORREO ELECTRONICO OFICIAL	<a href="mailto:@xicotepecpuebla.gob.mx">@xicotepecpuebla.gob.mx</a>
DIRECCION DE LA UNIDAD	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN S/N, COLONIA CENTRO, XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.

DATOS GENERALES	
Trámite o servicio:	Constancia de NO registro de cartilla del Servicio Militar Nacional.
Objetivo:	Hacer constar que no se encuentra inscrito en el Servicio Militar Nacional.
Descripción:	Documento que se expide en el lugar de nacimiento, para el personal remiso, (aquel que no obtuvo su cartilla al cumplir los 18 años de edad), donde se especifica que no se ha expedido Cartilla de Identidad del Servicio Militar Nacional.
REQUISITOS:	
1. Acta de nacimiento, actualizada (original y copia). 2. CURP, (Formato actual) 3. Comprobante de domicilio, recibo reciente de luz, teléfono, predial, agua, etc., no mayor a tres meses (original y copia). 4. Identificación oficial, INE (original y copia).	
MONTO A PAGAR:	
Gratuito	
LUGAR DE PAGO	
No aplica	
HORARIO DE ATENCIÓN:	
Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 Hrs.	
TIEMPO DE ATENCIÓN:	
De 1 a 5 días hábiles	
REQUISITOS ADICIONALES:	
Tiene que ser presencial por el interesado	
MARCO LEGAL NORMATIVO:	

“Unidos y Transformando”

**Ley del Servicio Militar, artículo 21, 38 y 42. Reglamento de la Ley del Servicio Militar, artículo 152 y 229. Código Penal del Estado, artículo 254 fracción I.**